



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud de auspicio para la realización de la "REUNIÓN ANUAL DE LA UNIÓN MATEMÁTICA ARGENTINA"; y

CONSIDERANDO:

Que además dicho Evento organiza su Congreso anual, que incluye la "XXXV Reunión de Educación Matemática", el "IV Festival de Matemática" y el "XXIV Encuentro de Estudiantes de Matemática".

Que la U.M.A. es la única organización en el país que nuclea a investigadores y docentes de Matemática de todos los niveles, donde incluyen conferencias, comunicaciones científicas y de enseñanza, cursos y reuniones de discusión sobre temas de gran interés para docentes de la disciplina.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales auspicia este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

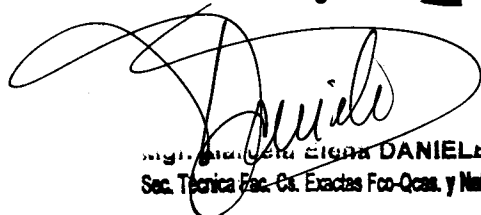
ARTICULO 1.- Otorgar el AUSPICIO para la realización de la "REUNION ANUAL DE LA UNIÓN MATEMÁTICA ARGENTINA", que se llevará a cabo en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, ello en el período comprendido entre el 6 al 10 de Agosto de 2012.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION NRO.:

047


Ing. Gabriela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.